



# Introducción a las Orientaciones CITES sobre Dictámenes de extracción no perjudicial (DENP)

**25 de febrero de 2025**

**15:00 a 18:00 CET**

**Presenta: Isabel Camarena**

# Objetivos del seminario web

- Familiarizar a las Partes con las orientaciones CITES DENP, incluidos los módulos, los conceptos clave y las plantillas.
- Animar a las Partes a utilizar las orientaciones y a elaborar estudios de casos sobre su aplicación.
- Ofrecer la oportunidad de hacer preguntas sobre la orientación y compartir experiencias con otros participantes.
- Analizar casos prácticos para ilustrar la aplicación de las orientaciones.
- Iniciar un proceso de aprendizaje y retroalimentación para futuras mejoras de las orientaciones CITES sobre DENP.



# Programa del seminario web

Tiempo	Punto del orden del día
15.00 - 15.15	0. Palabras de apertura (Isabel Camarena, Sría. CITES)
15.15 - 16.15	1. Introducción: La CITES y los DENP, el proyecto y las orientaciones de la CITES sobre los DENP y el fomento de la capacidad y las herramientas relacionadas con los DENP
16.15 - 16.25	<i>Pausa breve</i>
16.25 - 17.10	2. Debate interactivo con estudios de casos DENP
17.10 - 17.45	3. Próximos pasos: Pruebas sobre el terreno, seminarios web de seguimiento, mecanismo de retroalimentación y futuras actualizaciones.
17.45 - 18.00	4. Palabras de clausura



# Estructura de la sección introdutoria

1.1. Entender los DENP de la CITES

1.2. El proyecto DENP de la CITES

1.3. Orientaciones CITES DENP

- a) Estructura general
- b) Orientaciones genéricas
- c) Módulos temáticos
- d) Módulos de apoyo

1.4. Otros recursos de desarrollo de capacidades





## 1.1. Entender los DENP



# Disposiciones del Convenio

- [El Artículo III](#) establece que la importación de especímenes de especies incluidas en el Apéndice I requiere permisos de importación que sólo se concederán cuando una Autoridad Científica del Estado de importación haya aconsejado que la importación se realizará con fines que no sean perjudiciales para la supervivencia de la especie en cuestión.
- Los Artículos [III](#) y [IV](#) exigen que los permisos de exportación de especímenes regulados mediante los Apéndices I o II sólo se concedan si una Autoridad Científica del Estado de exportación ha aconsejado que dicha exportación **no será perjudicial para la supervivencia de esa especie**.
- [El Artículo IV](#) exige además que una Autoridad Científica controle las exportaciones de especímenes de especies incluidas en el Apéndice II y, siempre que sea necesario, asesore a la Autoridad Administrativa sobre las medidas adecuadas que deben adoptarse para limitar dichas exportaciones con el fin de mantener esas especies en toda su área de distribución a un nivel coherente con su función en los ecosistemas y muy por encima del nivel en el que cumplirían los requisitos para ser incluidas en el Apéndice I.
- Los Artículos [III](#) y [IV](#) también exigen que la [introducción procedente del mar](#) de especímenes de especies incluidas en los Apéndices I o II sólo se autorice cuando una Autoridad Científica dictamine que dicha introducción no será perjudicial para la supervivencia de la especie de que se trate.
- **No existe ningún requisito de extracción no perjudicial para las especies incluidas en el Apéndice III.**



# Conceptos y términos clave de la Convención

- Sobreexplotación (Preámbulo)
- En peligro de extinción (Art. II)
- Utilización incompatible con su supervivencia (Art. II)
- [Exportación/introducción] ...no perjudique la supervivencia de dicha especie (Art. III, IV)
- Fines ...no perjudiciales para la supervivencia de la especie (Art. III)
- Exportación de especímenes ... limitada para mantener esa especie en toda su área de distribución a un nivel coherente con su papel en los ecosistemas en los que se encuentra (Art. IV)
- Resultar perjudicado por el comercio (Art. XIII)

# El dictamen de extracción no prejudicial (DENP)

- Los Artículos III y IV de la Convención exigen el dictamen de una Autoridad Científica de que una acción propuesta no será perjudicial para la supervivencia de una especie.
- Este asesoramiento es, de hecho, una decisión que debe tomar la Autoridad Científica.
- **No existe ningún requisito de extracción no perjudicial para las especies incluidas en el Apéndice III**

## Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora

### Official documents

#### [Convention text](#)

[Reservations](#)

[Resolutions](#)

[Decisions](#)

[Notifications](#)

[Conference of the Parties](#)

[Parties](#)

[Standing Committee](#)

[Animals Committee](#)

[Plants committee](#)

(See the notes about the [Bonn amendment](#) and the [Gaborone amendment](#))

Text of the Convention in PDF: 

#### [Preamble](#)

[Article I](#)

[Definitions](#)

[Article II](#)

[Fundamental principles](#)

[Article III](#)

[Regulation of Trade in Specimens of Species included in Appendix I](#)

[Article IV](#)

[Regulation of Trade in Specimens of Species included in Appendix II](#)

[Article V](#)

[Regulation of Trade in Specimens of Species included in Appendix III](#)

[Article VI](#)

[Permits and Certificates](#)

[Article VII](#)

[Exemptions and Other Special Provisions Relating to Trade](#)

[Article VIII](#)

[Measures to be Taken by the Parties](#)

[Article IX](#)

[Management and Scientific Authorities](#)

[Article X](#)

[Trade with States not Party to the Convention](#)

[Article XI](#)

[Conference of the Parties](#)



# Resolución 16.7 del DENP

RECOGNIZING that, in accordance with Articles III and IV of the Convention, export permits for specimens of species included in Appendices I and II shall be granted only when a Scientific Authority of the State of export has advised that such export will not be detrimental to the survival of the species (following a determination known as a 'non-detriment finding');

## Resolución Conf. 16.7 sobre *dictámenes de extracción no perjudicial*:

- La decisión debe ser el resultado de una **evaluación de riesgos con base científica** y puede adoptar muchas formas:
  - **Dictamen escrito de la Autoridad Científica**
  - **Asesoramiento verbal de la Autoridad Científica**
  - **Cupo basado en un DENP de la Autoridad Científica para un periodo de tiempo específico.**
- *La complejidad de la evaluación y sus requisitos de datos deben reflejar el origen y el tipo del espécimen, y ser proporcionales a la vulnerabilidad de la especie en cuestión.*
- recomienda conceptos y principios rectores no vinculantes en relación con las metodologías de los DENP;
- recomienda criterios e indicadores generales para evaluar si los intercambios propuestos son perjudiciales;
- recomienda fuentes de información que pueden tenerse en cuenta;
- fomenta el intercambio de información; y
- encarga a la Secretaría el mantenimiento de la base de datos de los DENP

# Otras resoluciones clave

- [Resolución Conf. 14.7 \(Rev. CoP15\)](#) *sobre la gestión de los cupos establecidos a nivel nacional*

*"Cuando se establezcan cupos de exportación, deberán fijarse como resultado de un dictamen de extracción no perjudicial realizado por una Autoridad Científica"*

- [Conf. 10.3\\*](#) *Designación y papel de las Autoridades Científicas*

- [Conf. 13.2 \(Rev. CoP14\)](#) *Uso sostenible de la biodiversidad: Principios y directrices de Addis Abeba*

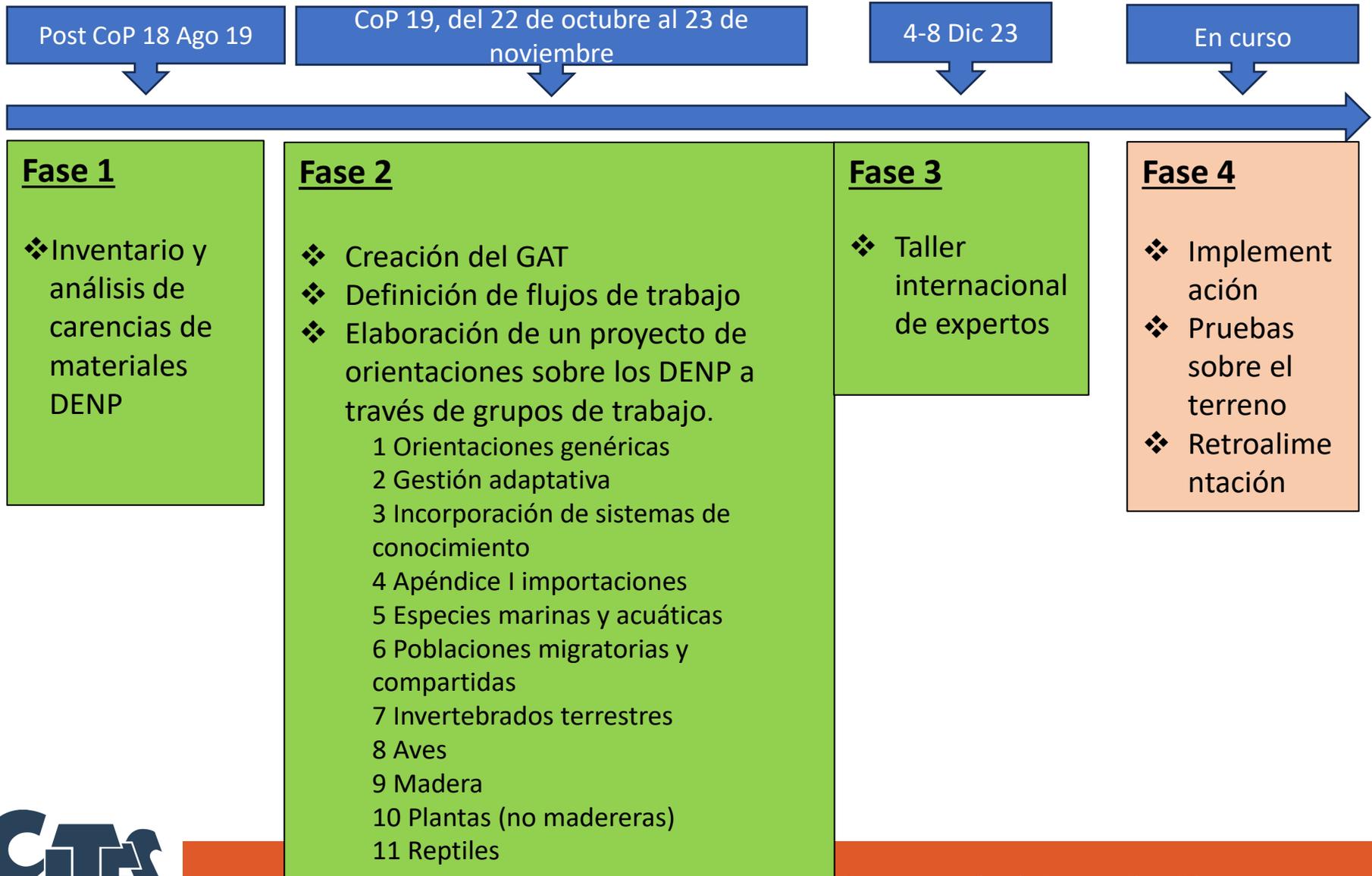
- En las páginas de [Resoluciones](#) y [Decisiones](#) del sitio web de la CITES se pueden encontrar otras Resoluciones y Decisiones pertinentes.





## 1.2. El proyecto DENP de la CITES

# Proyecto DENP de la CITES: Visión general



# Taller internacional de expertos - Nairobi, 23 de diciembre 2023

Total de inscripciones:	189 (64 Partes y 34 organizaciones observadoras)
Participantes:	Más de 150 de 42 partidos y 25 organizaciones
Delegados patrocinados:	22 seleccionados, 19 asistieron
Personal de apoyo:	40+ (Intérpretes, UICN, Secretaría, UNON)





## 1.3. Orientaciones CITES para DENP

Disponible en inglés, francés y español en  
[cites.org/esp/prog/DENP/index.php](https://cites.org/esp/prog/DENP/index.php)  
[cites.org/fra/prog/DENP/index.php](https://cites.org/fra/prog/DENP/index.php)  
[cites.org/esp/prog/DENP/index.php](https://cites.org/esp/prog/DENP/index.php)

# a) Estructura de la orientación DENP

	<a href="#">Módulo 0</a>	Introducción y preámbulo
Orientaciones genéricas	<a href="#">Módulo 1</a>	Principios y conceptos de los DENP
	<a href="#">Módulo 2</a>	Consideraciones prácticas para la elaboración de DENP
	<a href="#">Módulo 3</a>	Incorporación de los conocimientos locales y tradicionales en los DENP
Módulos temáticos	<a href="#">Módulo 4</a>	DENP para las importaciones del Apéndice I
	<a href="#">Módulo 5</a>	DENP para especies acuáticas
	<a href="#">Módulo 6</a>	DENP para especies migratorias y poblaciones transfronterizas
	<a href="#">Módulo 7</a>	DENP para invertebrados terrestres
	<a href="#">Módulo 8</a>	DENP para aves
	<a href="#">Módulo 9</a>	DENP para reptiles
	<a href="#">Módulo 10</a>	DENP para especies arbóreas
	<a href="#">Módulo 11</a>	DENP para plantas perennes
Módulos de apoyo	<a href="#">Módulo 12</a>	Herramientas y certificaciones en línea para ayudar en la elaboración de DENP
	<a href="#">Módulo 13</a>	Plantillas
	<a href="#">Módulo 14</a>	Casos prácticos de DENP
	<a href="#">Módulo 15</a>	Glosario de términos y definiciones clave

## b) Orientaciones 1.1

- Estas orientaciones no son jurídicamente vinculantes para las Partes y no pretenden ser prescriptivas.
- Es posible que las Partes ya estén utilizando otros enfoques para formular dictámenes de extracción no perjudicial y nada en estas orientaciones sugiere que se deje de recurrir a ellos.
- Sin embargo, puede haber enfoques adicionales dentro del módulo que las Partes deseen utilizar.
- Además, estas orientaciones pretenden ser flexibles y las Partes podrían desear adaptar elementos de las mismas a sus propias circunstancias.



## c) Módulo 0 - Introducción y preámbulo

### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 0?

- Para recordar las disposiciones de la Convención
- Familiarizarme con los antecedentes y el proceso del proyecto DENP de la CITES
- Revisar **la estructura general** de las orientaciones CITES para los DENP

## c) Módulo 1 - Principios y conceptos de los DENP

### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 1?

#### Para comprender:

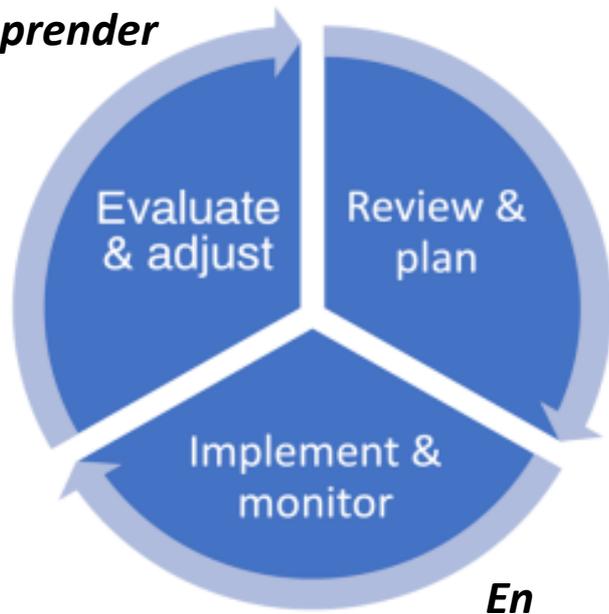
- Tipos de riesgos, incluida la vulnerabilidad intrínseca de una especie y las características de su ciclo vital
- Requisitos de datos y proporcionalidad a los riesgos (añadido)
- El enfoque precautorio
- DENP condicionales / salvaguardias
- Papel de las especies en sus ecosistemas
- Hacer DENP con poca disponibilidad de datos: fuentes de información
- Hacer DENP con capacidad limitada: cómo crear capacidad
- Manejo adaptativo

# c) Módulo 1 - Principios y conceptos de los DENP

## Lo más destacado: MANEJO ADAPTATIVO - aprender haciendo

una herramienta que le permite considerar y abordar conjuntamente los riesgos, la precaución, las salvaguardias, la escasez de datos y la capacidad limitada, a través de un proceso estructurado

**Aprender**



**COMENZAR** con los conocimientos disponibles,  
permitir cosechas condicionales  
basado en hipótesis de precaución

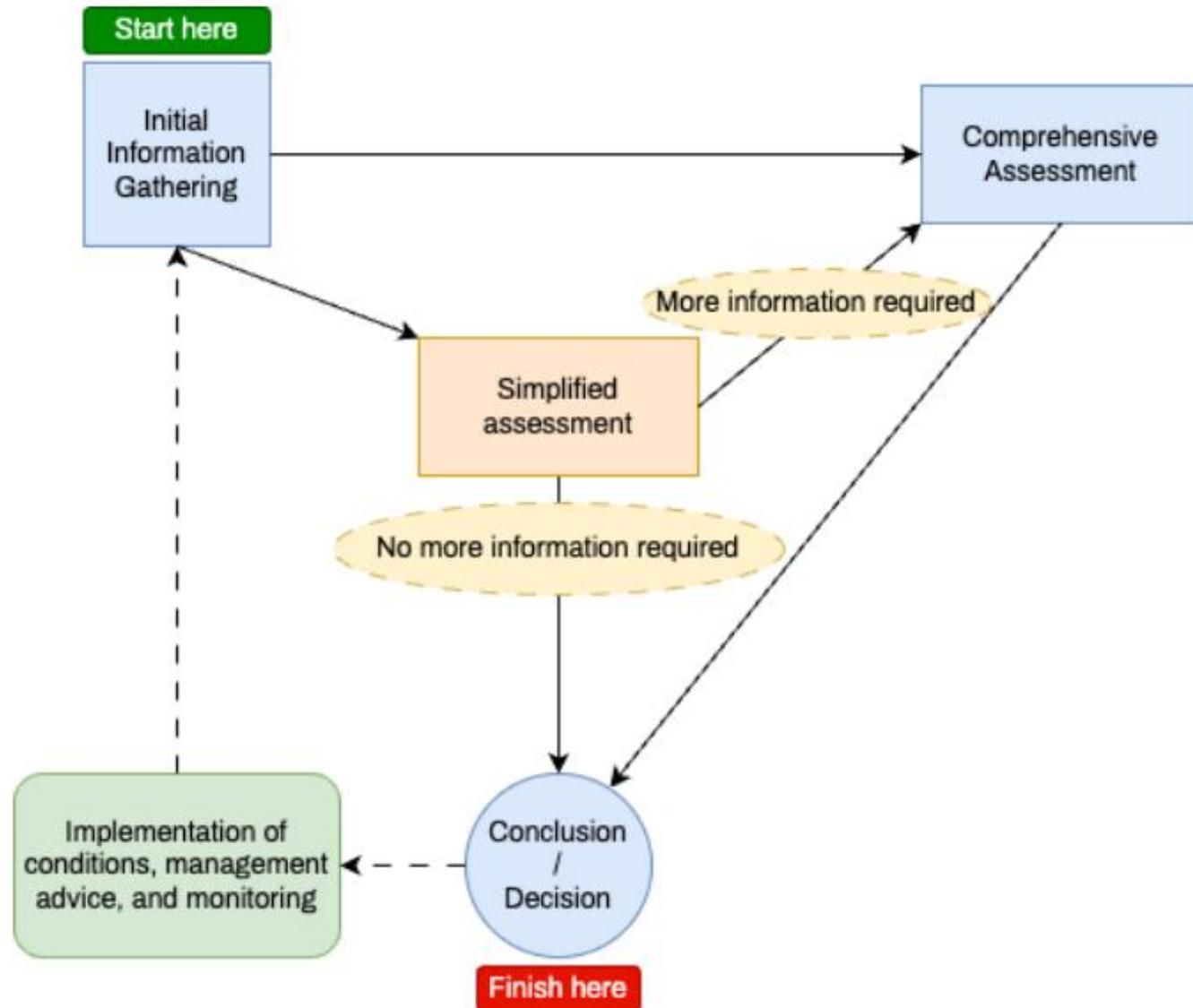
**MONITOREO:**  
recopilar información adicional,  
especialmente los datos dependientes de la cosecha

**ADAPTAR:**  
Revisar las hipótesis, adaptar los volúmenes de  
cosecha, especificar las condiciones, mejorar la  
gestión de las especies

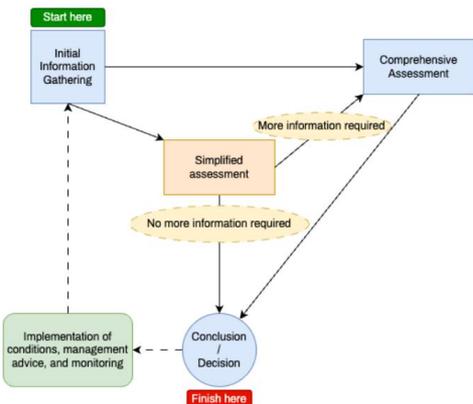
## c) Módulo 2 - Consideraciones prácticas para la elaboración de DENP (incl. Módulo 13 - Plantillas)

¿Cuándo debo consultar el Módulo 2 y las plantillas del Módulo 13?

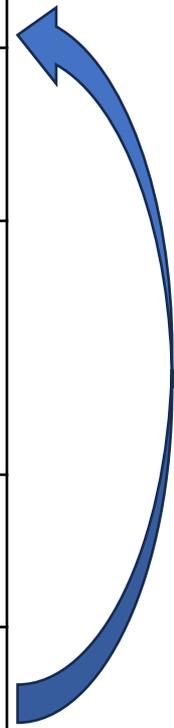
Orientación general y marco para la elaboración de DENP



# c) Módulo 2 - Consideraciones prácticas para la elaboración de DENP (incl. Módulo 13 - Plantillas)



Recopilación inicial de información	Comprobación de antecedentes para revisar la información básica sobre los especímenes y su comercio, y si es necesario un DENP y de qué tipo, como una evaluación simplificada o exhaustiva.
Evaluación simplificada <b>(opcional)</b>	Emprender cuando sea probable que sea fácil establecer si la recolección para el comercio no es perjudicial.
Evaluación integral <b>(cuando sea necesario)</b>	Emprender cuando no sea posible determinar la ausencia de efectos perjudiciales basándose en una evaluación simplificada (sin hacer primero una evaluación simplificada, o después de una evaluación simplificada).
Conclusión o decisión.	Conclusión o decisión. La decisión final del DENP también puede incluir condiciones o consejos de gestión
Gestión adaptativa y supervisión <b>(opcional)</b>	Una vez que se apliquen los consejos de gestión, deberá hacerse un seguimiento de su impacto y la información deberá incorporarse a los futuros FND.



## c) Módulo 2 - Recopilación de información inicial

1. ¿Está la especie correctamente identificada y nombrada?
2. ¿Está la especie o el espécimen incluido en el Apéndice I o II?
3. ¿Está la especie exenta o excluida de los controles CITES?
4. ¿Se han emitido recomendaciones para suspender el comercio de la especie exportada?
5. ¿Cuál es la cantidad de especímenes exportados?
6. Describa el espécimen
7. ¿Cuál es el origen de las muestras?
8. ¿Para qué sirven las exportaciones?
9. ¿De dónde se recogieron (o se recogerán) los especímenes?
10. ¿Cuál es la escala de la evaluación actual de DENP (por ejemplo, nacional o específica de una zona)?
11. Legislación nacional: ¿pueden las normativas nacionales ayudar a comprender los posibles perjuicios de la recolección o los riesgos de extinción? ¿Existen medidas nacionales más estrictas?



## c) Módulo 2 - Evaluación simplificada (opcional)

Cuadro 2C. Criterios de puntuación para las cinco variables de interés en la <i>Evaluación simplificada</i> .				
Criterios	Número de puntos			Puntuación
	1	2	3	
Nivel de extracción anual	Bajo	Medio	Alto/Desconocido	
Área de distribución	Grande	Media	Pequeña/Desconocida	
Ciclo biológico	Rápido	Medio	Lento/Desconocido	
Estado de conservación o amenaza	Si el estado de la especie es amenazado o desconocido, dar una <b>puntuación máxima de 1 punto</b> .			
Comercio ilegal	Si los niveles de comercio ilegal son inferidos por referencia a los datos de confiscaciones, deberían incluirse bajo el "Nivel de extracción anual".  Si se sabe que se está produciendo comercio ilegal, pero se desconocen los niveles, dar una <b>puntuación máxima de 1 punto</b> .			
Puntuación final y justificación	(Si la puntuación es inferior a cinco (5) = <b>comercio no perjudicial</b> (registrar la puntuación y la justificación en la ficha proporcionada).			
	<b>debería realizarse una evaluación integral.</b>			

## c) Módulo 2 - Evaluación integral - evaluación de riesgos

Factor	Assessment may consider	Evaluation – example indicators		
Species' biology and life-history characteristics	Intrinsic vulnerability of species or population (reproductive capacity, niche width)	r-selected species (early maturity, short-lived, more offspring), adapts to various habitat types	K-selected species (late maturity, long-lived, few offspring), specialist	UNKNOWN
Species' range (historical and current)	Distribution and trends	Widespread, stable distribution over time, connected populations	Endemic, restricted, fragmented, declined over time, shared stocks	UNKNOWN
Population structure, status and trends	Population size / structure/ density and trends (harvest area and nationally)	Population size large, stable or increasing. Representative inventories/surveys over time	Low population size, declining trend, skewed populations (age classes or sex).	UNKNOWN
Conservation status	Status and trends (global, national, and local scales)	LC	VU, NT	CR, EN, DD / Ap. I
Threats	Other threats and threat trends	No other significant known threats	Subject to multiple threats (habitat loss, climate change, IAS)	UNKNOWN

## c) Módulo 2 - Evaluación global - evaluación de impacto

Factor	Assessment may consider	Evaluation - example indicators (not exhaustive)		
Harvest impacts/total offtake impacts	Impact of harvest/total offtake on harvest area, national population and internationally. Consider total volume of harvest/offtake (both for domestic and export as well as any other offtake, or removal of specimens from the wild) and legal and illegal harvest. Consider harvest/offtake from harvest area in context of national level trade and trend.	Low impact (e.g., Non-lethal harvest <sup>3</sup> that does not imply removal of individuals from the wild; Harvest of life stages with low survival rate (source R); Harvest is in post-reproductive stages only - (e.g. older males). Harvest not impacting other areas.	Impacts severe (e.g., harvest doesn't take into account age/sex of specimens or is done at critical life stages for reproduction). Harvest area acting as sink for surrounding areas.	UNKNOWN
Trade impacts	Impact of trade on harvest area, national population and internationally. Consider total volume of trade (domestic and export) trade (known, inferred, projected, estimated).	Low levels of trade relative to population. Little illegal trade known.	High levels of trade in comparison with population. Illegal trade known.	UNKNOWN
Population monitoring	Is a monitoring program in place? Frequency of monitoring depending on species characteristics. Methods for monitoring.	Regular, using robust methods (changes in density, distribution, demography considered)	No/infrequent monitoring, unreliable methods	UNKNOWN
Management measures in place/proposed including adaptive management	Harvest management/ compliance / land and resource tenure	Measures in place (e.g. quotas, size/sex limits, protected/no-take areas, limits on effort/gear. Tenure: strong long-term control	No or inadequate management measures in place. Tenure: Open access e.g. fisheries in ABNJ, no harvest controls	UNKNOWN

## c) Módulo 2 - Evaluación integral - impactos en los ecosistemas (sólo para situaciones de alto riesgo)

<p>Impacts on role in ecosystems and direct impact on other species and the ecosystem</p>	<p>Does harvesting impact other species or the ecosystem directly or the species' role in the species ecosystems resulting in:</p> <p>(Consider in detail only if high risk/ complex NDF needed)</p>	<p><i>Evaluate the following for impacts on role in ecosystems and direct impact on the ecosystem based on best available information:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• a significant change in the abundance of another native species</li> <li>• an increase in the abundance of a non-native species or over-abundance of another species</li> <li>• a reduction in a demographic rate in any life stage of another native species (e.g., germination, seed production, nest success, natal dispersal, etc.) that has the potential to decrease its abundance or otherwise reduce its viability</li> <li>• change in any ecosystem process or structural feature</li> <li>• change in the typical patterns of behaviour (e.g., social interactions, patterns of aggregation, movement) among individuals of the species being assessed or other species</li> <li>• change in genetic structure or variability of the population that indicates that one or more of the ecological functions of the species' are, or will become, impaired</li> </ul>
---	--	---

## c) Módulo 2 - Conclusión / Decisión

### **Conclusión / Decisión**

- Positiva: El comercio no perjudica
- Negativa: El comercio es perjudicial o no se dispone de información suficiente

### **Y puede ir acompañada de**

### **Condiciones / Medidas correctoras / Consejos de gestión\*.**

- Condiciones para el desarrollo del comercio o asesoramiento de la Autoridad de Gestión en materia de gestión
- Cambios necesarios para un DENP positivo

Para más información sobre los DENP condicionales y las salvaguardias, consulte el Módulo 1.



## c) Módulo 3 - Incorporación de los conocimientos locales y tradicionales y seguimiento participativo de las especies

### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 3?

Entender *qué* es el conocimiento local y tradicional, *cómo* puede incorporarlo para mejorar sus DENP y *cómo* el seguimiento participativo de especies puede ayudarle a gestionar sus especies de forma adaptativa.

Recopilación inicial de información	Puede contribuir potencialmente a la identificación de especies. Pero no es indispensable a estas alturas.
Evaluación simplificada	<b>Sí:</b> puede ayudar a comprender mejor todos los criterios. Puede recopilarse, por ejemplo, a través del seguimiento participativo, la narración de historias y otras fuentes de información, según proceda.
Evaluación integral	<b>Sí:</b> El conocimiento local y tradicional de las poblaciones locales de especies y del funcionamiento de los ecosistemas, incluidos los acontecimientos y cambios extraordinarios a lo largo de períodos prolongados, puede proporcionar un conocimiento detallado y de primera mano de los impactos de las capturas en las poblaciones, la eficacia de la gestión de las especies, las funciones de las especies en los ecosistemas y los impactos en los ecosistemas.
Conclusión o decisión	<b>No:</b> La Autoridad Científica se encarga de formular dictámenes.
Manejo adaptativo y supervisión	<b>Sí:</b> el seguimiento y la gestión participativos pueden formar parte de las medidas correctoras de los DENP e informar y contribuir a la gestión de las especies.

## c) Módulo 4 - DENP para las importaciones del Apéndice I

### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 4?

Revisar las disposiciones de la Convención relativas a la formulación de DENP para la importación de especímenes de especies incluidas en el Apéndice I.

Sólo se concederá un permiso de importación cuando se cumplan las condiciones específicas, incluidas las especificadas en la letra a) del párrafo 3:

*una **Autoridad Científica** del Estado de importación ha informado de que la importación se realizará con fines que no sean perjudiciales para la supervivencia de la especie en cuestión.*



Fuente: AC33 Ind-22 DWNP, Botsuana

## c) Módulo 5 - DENP para especies acuáticas



### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 5?

Remitirse a una amplia gama de *fuentes, bases de datos y referencias* para ilustrar la información disponible y los estudios de casos para la elaboración de DENP para especies acuáticas, incluso con respecto a:

- Métodos y enfoques específicos para la elaboración de DENP para especies acuáticas
- Estrategias para vincular los departamentos de pesca y las autoridades CITES
- Factores de conversión de productos de especies acuáticas
- Capturas no objetivo
- Poblaciones transzonales y transfronterizas
- Papel de los organismos regionales de pesca en la elaboración de los DENP
- Especies capturadas en ABNJ [zonas fuera de la jurisdicción de cualquier Estado]- código origen X (Introducción desde el mar)
- Especies acuáticas criadas en granjas y en cautividad - uso de los códigos origen R y F

## c) Módulo 6 - DENP para especies migratorias y poblaciones transfronterizas

### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 6?

Comprender los problemas específicos de las especies migratorias y las poblaciones transfronterizas a la hora de hacer DENP, y remitirse a una amplia gama de estudios de casos y fuentes de información, entre ellas:

- Consideraciones multinacionales
- Armonización de las evaluaciones
- Métodos y enfoques para estudiar las especies migratorias y las poblaciones transfronterizas
- Aplicación del criterio de precaución
- Papel de las especies migratorias y las poblaciones transfronterizas en sus ecosistemas



## c) Módulo 7 - DENP para invertebrados terrestres

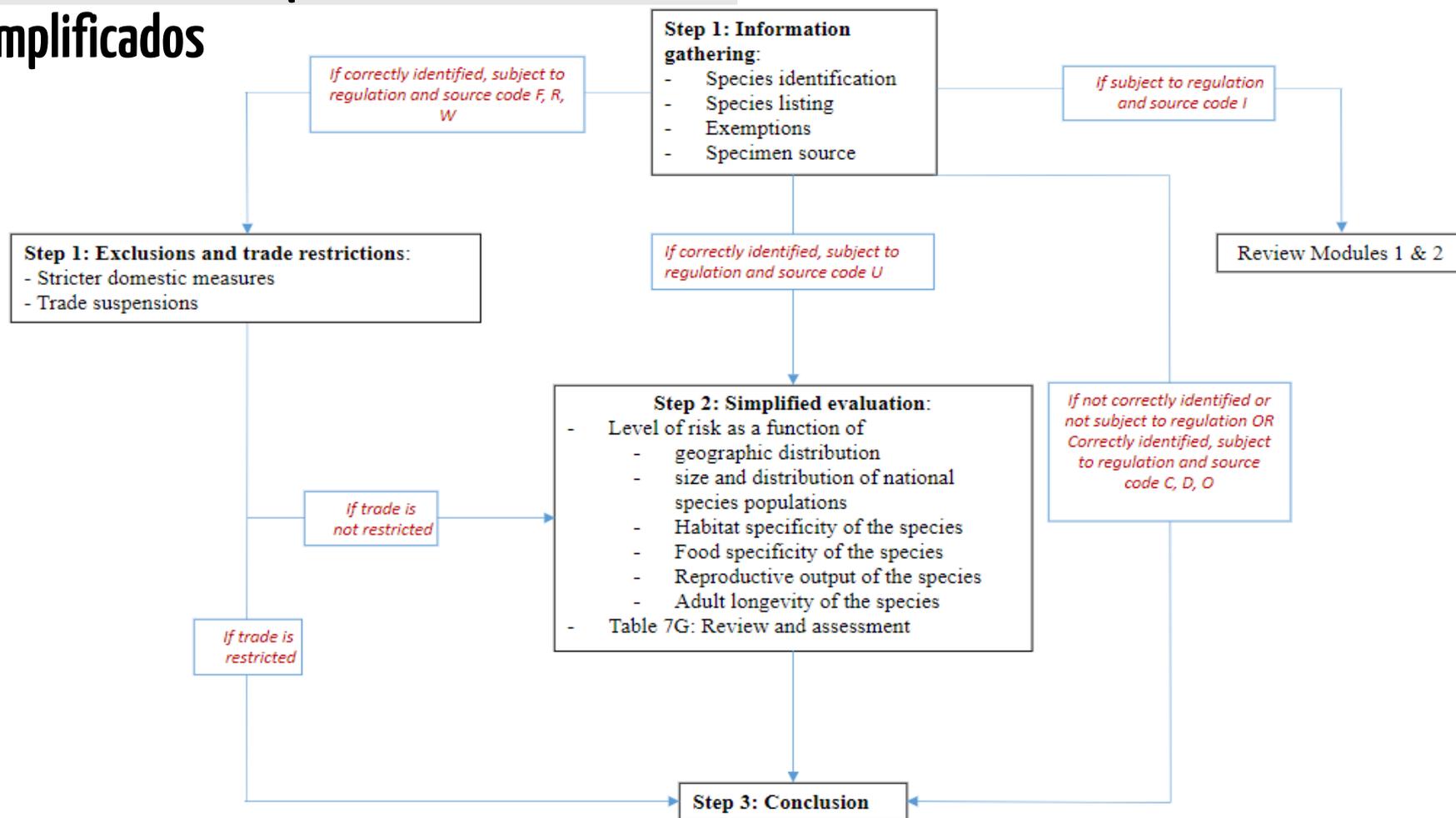
### ¿Cuándo debo consultar el módulo 7?

Utilizar un árbol de decisiones para hacer DENP simplificados, utilizando criterios pertinentes para los taxones de invertebrados clave en el comercio internacional con indicadores cualitativos, y para los recursos de identificación de invertebrados.



## c) Módulo 7 - DENP para invertebrados terrestres

### Árbol de decisión para hacer DENP simplificados



## c) Módulo 8 - DENP para aves

### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 8?

Familiarizarse con las fuentes de información, los métodos y los criterios que permiten aplicar DENP simplificados y completos para las aves:

- Detalles adicionales sobre criterios e indicadores para evaluaciones simplificadas de aves
- Detalles adicionales sobre los criterios para la evaluación exhaustiva de las aves
- Métodos de estudio para el seguimiento de aves sobre el terreno
- Papel de las aves en los ecosistemas
- Consideraciones adicionales para los DENP de aves con códigos origen C, D, F



## c) Módulo 9 - DENP para reptiles

### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 9?

Familiarizarse con las fuentes de información, los métodos y los criterios que permiten aplicar DENP simplificados y completos para los reptiles, incluidas tablas completas sobre:

- Tipos comunes de datos útiles para DENP exhaustivos para reptiles,
- Enfoques comunes utilizados para obtener la información, y
- Métodos de campo habituales para medir la abundancia y la estructura de las poblaciones de reptiles

Comprender los umbrales cuantitativos para evaluar el nivel de captura anual y el área de distribución en evaluaciones simplificadas de reptiles.



## c) Módulo 9 - DENP para reptiles

**Umbrales cuantitativos para evaluar el nivel anual de capturas y el área de distribución en las evaluaciones simplificadas de reptiles**

Criterios	Número de puntos			Puntuación
	1	2	3	
Nivel de extracción anual	Bajo (<500)	Medio (500 – 5.000)	Alto (>5.000)	
Área de distribución	Grande (>20.000 km <sup>2</sup> )	Mediana (2.500 – 20.000 km <sup>2</sup> )	Pequeña (<2.500 km <sup>2</sup> )	
Ciclo biológico de la especie	Rápido	Medio	Lento	

## c) Módulo 10 - DENP para especies arbóreas



### ¿Cuándo debo consultar el Módulo 10?

Comprender los alineamientos y complementariedades entre los principios generales de gestión forestal, los DENP y los pasos clave en la gestión de concesiones forestales:

- Orientaciones complementarias sobre los principios clave de la gestión forestal sostenible (GFS)
- Definiciones de términos y conceptos de la gestión forestal sostenible
- Vincula componentes específicos de la GFS a la elaboración de DENP (en los módulos 1 y 2)
- La evaluación simplificada *no se* considera adecuada para las especies arbóreas comercializadas como madera o productos de la madera.

# c) Módulo 10 - DENP para especies arbóreas

## ¿Cuándo debo consultar el Módulo 10?

Comprender las terminologías, alineaciones y complementariedades entre los principios generales de gestión forestal, los DENP y los pasos clave en la gestión de concesiones forestales:

1. Límite de marca
2. Mapa de la zona de concesión
3. Derechos de tenencia y acceso transparentes
4. Inventario forestal y medioambiental
5. Desarrollar un plan de gestión forestal
6. Planificar las infraestructuras de transporte
7. Desarrollar un plan de uso forestal
8. Crear un plan de desarrollo social y comunitario
9. Elaborar el plan operativo anual inicial de la zona
10. Cosecha anual y silvicultura postcosecha



Otras fuentes de información:

- [Informe sobre la conservación y el comercio de especies de palisandro incluidas en la CITES](#)
- Presentaciones y experiencias compartidas en el [taller CITES LAF y DENP para el palisandro africano \(\*Pterocarpus erinaceus\*\)](#)

# c) Módulo 10 - DENP para especies arbóreas

## ➤ Compatibilidades entre el módulo 10 y el paso 9 para maderas.

Factor	Módulo 10	9-Pasos para maderas
Biología e historia vital de las especies	Tamaño y estructura de la población, tasa de crecimiento/crecimiento anual	Pasos 6 y 7
Especificidad y vulnerabilidad del hábitat		Paso 5
Área de distribución de la especie (histórica y actual)	Inventario	Etapa 5: Distribución geográfica
Resistencia de las poblaciones de especies	Adaptabilidad de las especies arbóreas a una serie de tensiones con regeneración continua	Paso 5
Estructura, estado y tendencias de la población	Inventario - DAP, distribución por clases de edad	Paso 5: Tamaño de la población/estructura por tamaños
Medidas de gestión	Plan de gestión forestal	Etapa 8: Medidas de gestión
Estado de conservación	Lista Roja de la UICN y nacional	Paso 4
Amenazas	Lista Roja de la UICN y nacional	Paso 4
Resumen de la cosecha	AAC, información sobre permisos	Paso 6: Impactos de la recolección
Tendencias comerciales	Información sobre permisos, datos comerciales	Paso 7: Impacto comercial

# c) Módulo 11 - DENP para plantas perennes

## ¿Cuándo debo consultar el módulo 11?

Para conocer detalles adicionales que le ayuden a aplicar las orientaciones genéricas para DENP simplificados y completos a las especies de plantas perennes, en particular:

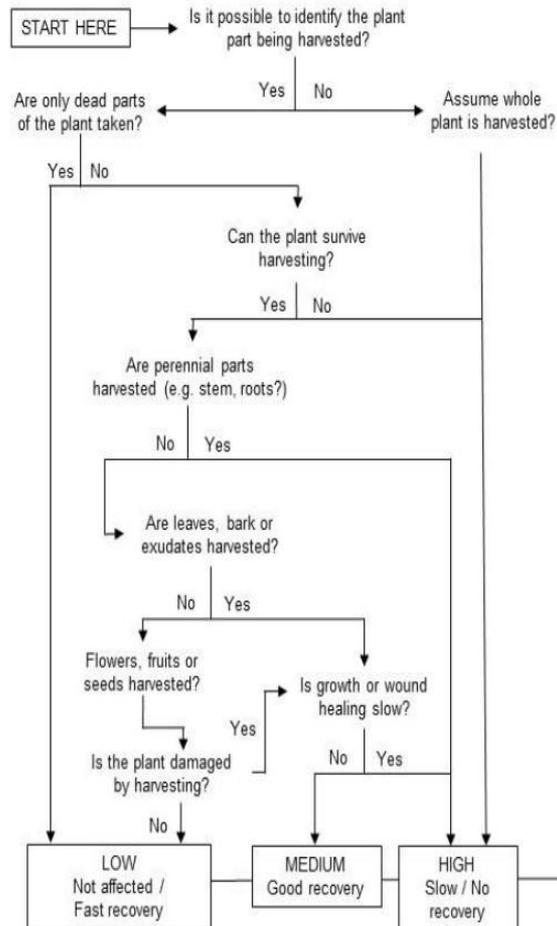
- Criterios específicos e indicadores cuantitativos para la elaboración de FND simplificados para plantas perennes,
- Orientación sobre la elaboración de DENP para el código fuente Y (producción asistida), y
- La guía de 9 pasos para DENP de plantas perennes, que ha demostrado ser totalmente compatible con el módulo 2
- Árboles de decisión y una tabla de consulta para evaluar los riesgos biológicos de la recolección silvestre para plantas individuales y poblaciones recolectadas.



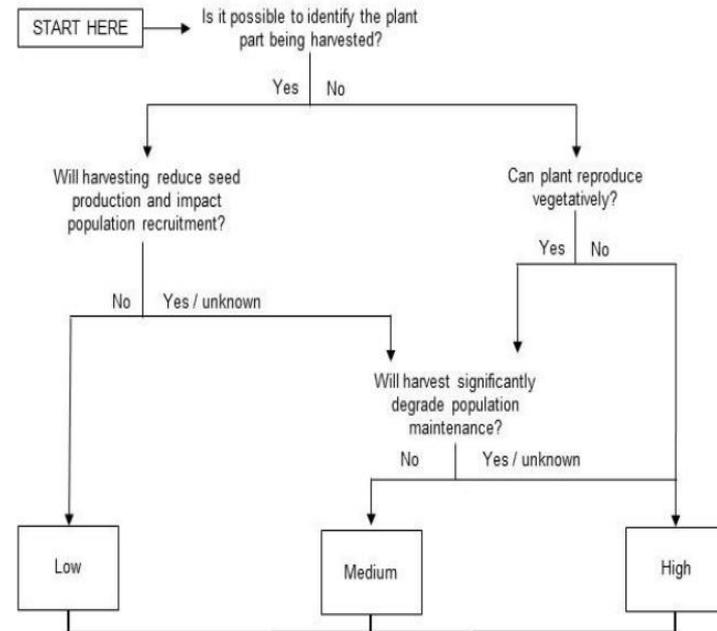
# c) Módulo 11 - DENP para plantas perennes

Árboles de decisión y una tabla de consulta para evaluar los riesgos biológicos de la recolección silvestre para plantas individuales y poblaciones recolectadas.

Risk to individual harvested plant



Risk to harvested population



Local harvesting risk		Risk to harvested population		
		Low	Medium	High
Risk to individual harvested plant	Low	Low	Medium	High
	Medium	Medium	Medium	High
	High	High	High	High

## c) Módulo 12 - Herramientas y certificaciones en línea para ayudar en la elaboración de DENP

### ¿Cuándo debo consultar el módulo 12?

Para consultar listas de herramientas en línea con hipervínculos que

- facilitarle información como, por ejemplo, identificación de especies, distribución de especies y estado de conservación, datos comerciales;
- ayudarle a realizar tareas relacionadas con la elaboración de DENP (por ejemplo, encuestas), o herramientas en línea específicas para cada especie y enfoques para la elaboración de DENP;
- puede ponerle en contacto con otros, para compartir información, integrar sus observaciones en conjuntos de datos conjuntos y aprender unos de otros.

Comprender cómo los sistemas de certificación pueden aportar información para hacer DENP



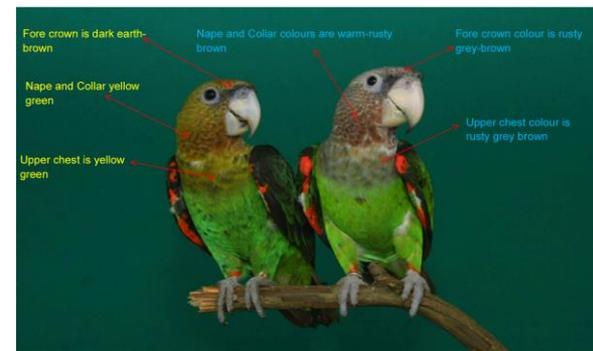
# c) Módulo 14 - Casos prácticos (sólo disponible en inglés)

## ¿Cuándo debo consultar el módulo 14?

Revisar una multitud de estudios de casos para ayudar cuando:

- Formulación de DENP genéricos
- Utilización de los conocimientos locales y tradicionales en la elaboración de DENP
- Elaboración de DENP para especies acuáticas, especies migratorias y poblaciones transfronterizas, invertebrados terrestres, aves
- Utilización de la plantilla de evaluación simplificada para diversas especies de reptiles

**NOTA:** Los estudios de casos no han sido revisados ni evaluados, por lo que *no deben considerarse enfoques aprobados*. Se trata de ejemplos presentados como parte del proceso de elaboración de orientaciones.



Section Two: Simple Evaluation score				
Please score each attribute listed within the table below and sum these to provide a total.				
Criteria	Number of points			Score
	1	2	3	
Annual Harvest level	Low (<500)	Medium (500 - 5,000)	High (>5,000)	1-3
Area of distribution	Large (>20,000km <sup>2</sup> )	Medium (2,500 - 20,000km <sup>2</sup> )	Small (<2,500km <sup>2</sup> )	2
Life-history	Fast	Medium	Slow	2
Illegal trade and IUCN status	If levels of illegal trade are known, they should be included under "Annual harvest level". If unknown, and suspected to be detrimental, give a <b>maximum score of 1 point</b> . Similarly, if the status of the species is listed as VU, EN or CR in the IUCN Red List Of Threatened Species, give a <b>maximum score of 1 point</b>			1

Section Three: Justification - Harvest level

## c) Módulo 15 - Glosario de términos y definiciones clave

### ¿Cuándo debo consultar el módulo 15?

Comprobar y comprender la terminología especializada y las definiciones utilizadas a lo largo de los módulos de orientación.

Tenga en cuenta que el Módulo 15 es complementario al [glosario CITES](https://cites.org/eng/resources/terms/glossary.php) (<https://cites.org/eng/resources/terms/glossary.php>), que contiene muchos términos y definiciones generales de uso común en CITES que no se repiten en este módulo.



## 1.4. Otros recursos de desarrollo de capacidades

# Otras orientaciones sobre DENP - Base de datos CITES sobre DENP



## Non-detriment findings

Topics ▾

### Flora

CITES and Forests

Medicinal plants



In accordance with Articles III and IV of the Convention, export permits for specimens of species included in Appendices I and II shall be granted only when a Scientific Authority of the State of export has advised that such export will not be detrimental to the survival of the species (a determination known as a 'non-detriment finding' or NDF).

### Provisions of the Convention

Article III states that the import of specimens of Appendix I-listed species requires import permits that shall only be granted when a

### Resolutions and Decisions

- [Conf. 10.3\\*](#) *Designation and role of the Scientific Authorities*
- [Conf. 16.7 \(Rev. CoP17\)](#) *Non-detriment findings*
- [Conf. 13.2 \(Rev. CoP14\)](#)

### NDF Database - capacity building materials

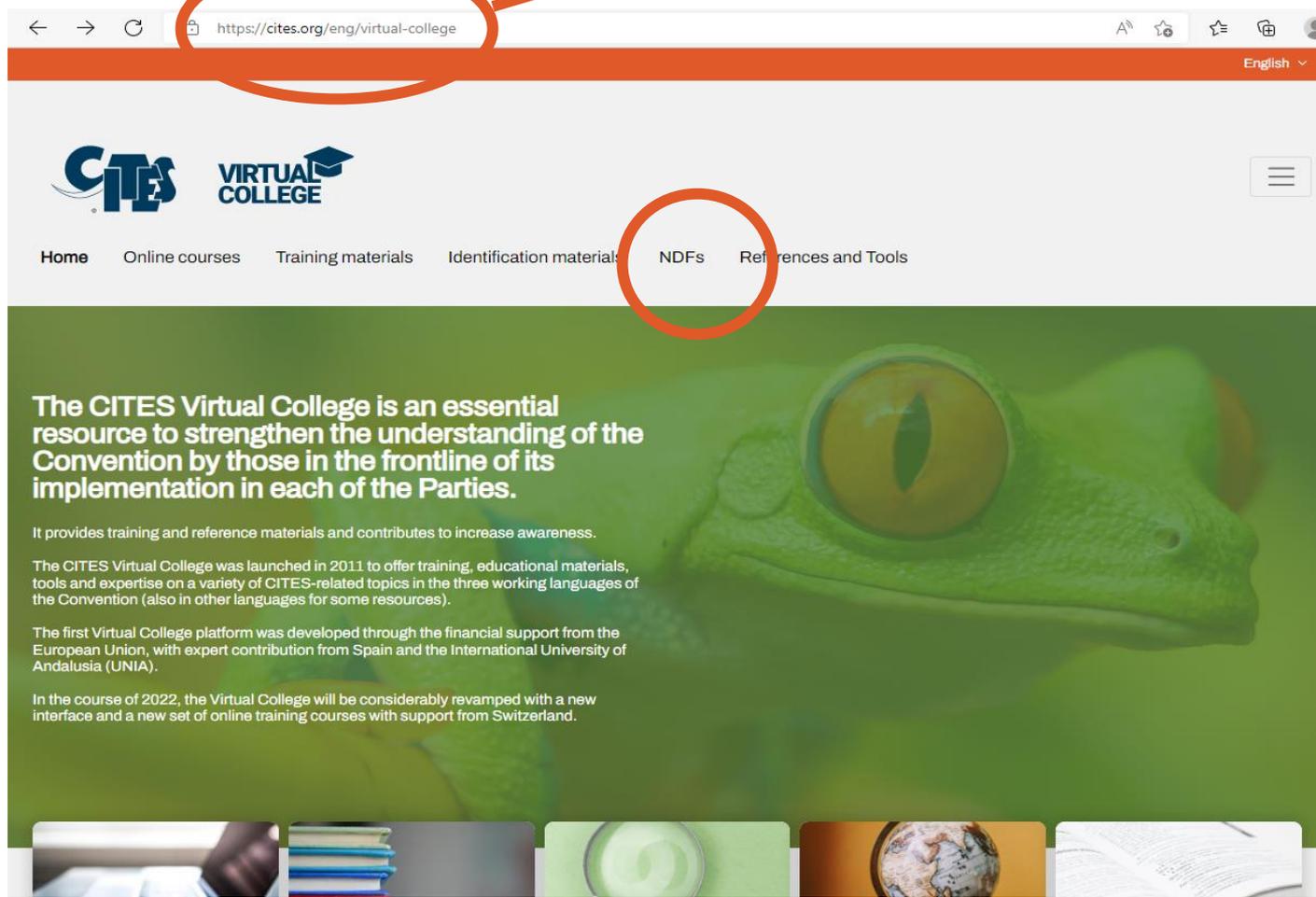
The [CITES NDF database](#) contains NDF guidance, NDF case studies, and supplementary information to assist Parties

Combating  
management of  
elephant



# Otras orientaciones sobre DENP - Base de datos CITES sobre DENP

<https://cites.org/eng/virtual-college>



# Otras orientaciones sobre DENP - Base de datos CITES sobre DENP

**Non-detriment findings**  
A database for sharing NDF materials. For more information on NDFs or to submit a report, please visit the [dedicated webpage](#).

Title or keywords

Advanced search +

**NDF Materials (188)**

Dictamen de Extracción No Perjudicial para las especies del género Alopias de Costa Rica, incluidas bajo el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), periodo 2022-2023  
(2022)

NDF

NDF for *Isurus oxyrinchus* (Shortfin mako)  
(2022)

NDF

Dictamen de Extracción No Perjudicial para las especies del género Alopias de Costa Rica, incluidas bajo el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), periodo 2022-2023

**Geographical Coverage/Range**  
Latin America and the Caribbean

**Type of NDF material**  
Case study

**Taxonomic level**  
Genus

**Lifeform**  
Fish

**Source code**  
W - Wild

**Appendix listing**  
II

**Trade type**  
Export

NDF NDF Report Report Report Report



# Base de datos DENP actualizada - funciones de búsqueda

**Title or keywords**

**Order by publication date, recent first**

**Advanced search** -

**Lifeform**

**Taxa**

**Geographical Coverage**

**Language**

**Type of NDF material**

**Country**

**Publication Year**

**Source code**

**Trade type**

**Reason for submission**

**Appendix listing**

**Species**

**Language**

- English
- Spanish
- French
- Indonesian
- Korean
- Chinese, Simplified
- Dutch
- Georgian
- Italian
- Portuguese, Portugal

**Type of NDF material**

- Choose
- Case study
- NDF
- Supporting information
- Guidance

**Trade type**

- Choose
- Export
- Import
- Introduction from the Sea

**CITES**

Convención sobre el comercio internacional de especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

# Otras orientaciones sobre DENP - Base de datos CITES sobre DENP

Prunus



Order by publication date, recent first



Advanced search

Lifeform

Choose



Taxa

Choose



Geographical Coverage

Choose



Language

Choose



Type of NDF material

Supporting information x

NDF x



Country

Choose



Publication Year

Choose



Source code

Choose



Trade type

Choose



Reason for submission

Choose



Appendix listing

Choose



Species

Choose



Avis de Commerce Non Préjudiciable de *Prunus africana* dans le Parc National de la Kibira, Burundi

(2021)

NDF

ACNP pour *Prunus africana*, Mt Oshie, Cameroon

(2014)

NDF

Report

Gestion durable de *Prunus africana* au Cameroun

(2013)

Sustainable harvesting and management of *Prunus africana* (*Rosaceae*) in Cameroon

(2013)



# Ejemplos: Materiales DENP para árboles nativos de Ecuador

## Demostración en directo: <https://cites.org/eng/virtual-college>

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

Autoridad Científica CITES de México

Manual de procedimientos para emitir consideraciones técnicas por especie para la formulación de Dictámenes de Extracción No Perjudicial (NDF): Caoba (*Swietenia macrophylla*)



DICTAMEN DE EXTRACCIÓN NO PERJUDICIAL DE *Swietenia macrophylla* King (CAOBA)

2015

INFORME PREPARADO POR:  
Ing. Ignacio Lombardi Indacochea  
Experto científico CITES en flora maderable  
UNALMA

DICTAMEN DE EXTRACCIÓN NO PERJUDICIAL DE *Aniba rosaeodora* Ducke procedente del medio natural (Palo rosa)

2015

*Cedrela odorata* L.  
*Dalbergia retusa* Hemsl.

ESTADO POBLACIONAL Y COMERCIO EN COSTA RICA.



D. Wolf, T.E.E. Oldfield y N. McGough  
Dictámenes de Extracción no Perjudicial CITES para la madera  
Un proceso de nuevos pasos para apoyar a las Autoridades Científicas CITES en la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial (DENP) basados en información científica para las especies maderables / arbóreas incluidas en el Apéndice II de la CITES

Versión 3.0



Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)  
Autoridad Científica CITES de México  
Manual de procedimientos para emitir consideraciones técnicas por especie para la formulación de Dictámenes de Extracción No Perjudicial (NDF): Palo de rosa (*Dalbergia spp.*)



Enero de 2021.

# Máster CITES en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)

## Máster en Gestión y Conservación de especies objeto de comercio

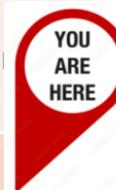
- Proporciona formación especializada de alta calidad sobre las bases científicas, las técnicas y los instrumentos que permiten la aplicación y el desarrollo de la CITES, incluida la formación sobre la elaboración de DENP.
- Hasta la fecha se han celebrado 15 ediciones, en las que se ha impartido formación a más de 390 estudiantes de 106 Partes.
- Se celebra cada dos años; de abril a junio en el campus de Baeza, España.
- Para más información, consulte <https://cites.org/sites/default/files/notifications/E-Notif-2023-059-A1.pdf>



# *Pausa breve (10 minutos)*



Tiempo	Punto del orden del día
15.00 - 15.15	0. Palabras de apertura (Isabel Camarena, Sría. CITES)
15.15 - 16.15	1. Introducción: La CITES y los DENP, el proyecto y las orientaciones de la CITES sobre los DENP y el fomento de la capacidad y las herramientas relacionadas con DENP
16.15 - 16.25	<i>Pausa breve</i>
16.25 - 17.10	2. Debate interactivo con estudios de casos de DENP
17.10 - 17.45	3. Próximos pasos: Pruebas sobre el terreno, seminarios web de seguimiento, mecanismo de retroalimentación y futuras actualizaciones.
17.45 - 18.00	4. Palabras de clausura





## 2. Debate interactivo con estudios de caso DENP



### 3. Próximos pasos



# Poniendo en marcha la implementación de las orientaciones DENP

- Seminarios en línea para todos los interesados
  - 1 en francés para la region Africa (Completado: 21 agosto 2024)
  - 1 en español 25 febrero 2025 15:00 a 18:00 CET para los Estados del área de distribución del CSAC
  - 1 en inglés 27 febrero 2025 01:00 a 04:00 CET Estados del área de distribución de Asia y Oceanía
  - 1 en inglés 4 de marzo de 2025 10:00 a 13:00 CET o Estados del área de distribución de África y América
- **Se alienta a las Partes a utilizar las orientaciones de los DENP y a poner a disposición de la Secretaría estudios de casos y experiencias.**
- Se alienta a las Partes a completar una encuesta sobre las orientaciones relativas a los DENP, que se difundirá a través de una notificación.

# Proyecto de decisiones para un mecanismo de información y una estrategia de actualización y mejora continuas de las orientaciones sobre los DENP

En las reuniones PC27 y AC33 se tomó nota de los avances en el proyecto de DENP de la CITES y de la publicación de las orientaciones sobre DENP de la CITES en el sitio web de la CITES; y se acordó presentar proyectos de Decisión a la CoP20 para:

- Invitar a las Partes a que presenten ejemplos, sobre la utilización de las orientaciones CITES DENP, preferentemente a través de los representantes regionales de los Comités de Fauna y de Flora.
- La Secretaría reflexionará sobre la información recibida y la experiencia adquirida en la puesta a prueba de las orientaciones sobre el terreno:
  - posibles actualizaciones y modificaciones de las orientaciones, según proceda, y a
  - posibles enmiendas a la Res. 16.7 sobre DENP para establecer un mecanismo regular para que los órganos de Asesoramiento Científico identifiquen, revisen y acuerden actualizaciones de las orientaciones CITES sobre DENP.
- A reserva de \$ preparar un proyecto de enmiendas a las orientaciones para su examen por los Comités.



# Encuesta de orientación

Animar a las Partes a completar la encuesta sobre las Orientaciones CITES para los DENP.

Notificación que se publicará y distribuirá a todos los inscritos en los seminarios web







**Muchas gracias**

Para cualquier consulta o solicitud, póngase en contacto con  
[info@cites.org](mailto:info@cites.org)